



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026

San Isidro, 04 ENE. 2007

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

CONSIDERANDO:

Que, para el ejercicio 2007 se encuentra prevista y presupuestada la plaza de Gerente de Planificación y Presupuesto, la misma que a la fecha es ocupada por el Sr. Juan Alberto Ayarza Richter;

Que, resulta necesario ratificar las designaciones en cargos de confianza de algunos funcionarios;

De acuerdo con el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20 numeral 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: RATIFICAR en el cargo de Gerente de Planificación y Presupuesto al señor **JUAN ALBERTO AYARZA RICHTER**.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



[Handwritten signature]
E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

